

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 095

Salta, 9 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.087/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita un nuevo llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Microbiología Enológica de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 106 - el Consejo Directivo en sesión extraordinaria 1-15 del día 18 de febrero de 2015 dispuso declarar desierto la convocatoria aprobada por Res. RCDNAT 2014- 563 y proceder a realizar un nuevo llamado tendiente a cubrir el cargo de referencia;

Que el presente cargo será atendido con la partida presupuestaria aprobada por Res. CS 208-14 para la primera cohorte de las carreras que se dictan en la Ciudad de Cafayate;

Que se hizo la consulta a los miembros titulares de la comisión designada por RCDNAT 2014-563 para consensuar la fecha y hora de la entrevista y oposición

Que a pesar de los numerosos intentos no se pudo contactar telefónicamente a la Lic. María Eugenia Acosta;

Que se realizó la consulta al primer miembro suplente Dr. Juan Carlos Formento, quien prestó su conformidad

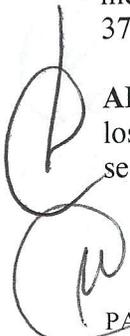
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar nuevamente a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de Profesor Adjunto** con dedicación simple para la asignatura Microbiología Enológica de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Disponer que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes de la partida presupuestaria aprobada por Res. CS 208-14 para las carreras que se dictan en la Ciudad de Cafayate;


PAD Microbiología Enológica Cafayate

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 095

Salta, 9 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.087/15

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 13 al 20 de Marzo de 2015 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y en la ciudad de Cafayate

Inscripciones: 25 al 30 de marzo de 2015 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia 5150 CP-4400.

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar cuatro juegos de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: 30 de marzo de 2015 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 31 de marzo y 1 de abril de 2015.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 6 de abril de 2015.

Sorteo de tema y del orden de exposición: martes 7 de abril de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

Oposición: jueves 9 de abril de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Indicar que los miembros de la Comisión Asesora que intervendrán en el presente llamado a inscripción son los designados por RCDNAT 2014- 563, la que se reordena según lo expresado en el exordio:

TITULARES:

Ing. Enrique Piquin
Dra. Berta Mercedes Di Carlo
Dr. Juan Carlos Formento

SUPLENTE:

Mgter. Maria Susana Krieger
Dra. Maria Rita Martearena de Vedoya
Mgter. Silvia Cristina Paladino
Dr. Carlos Mario Cuevas
Dr. Marcelo R. Benitez Ahrendts
Mgter. Hugo Cesar Galiotti
Dra. Marcela Carina Audisio

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 095

Salta, 9 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.087/15

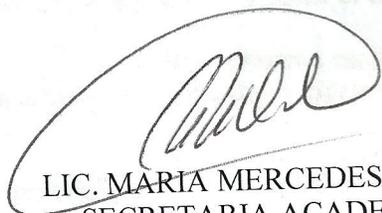
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Lelia Beatriz Lozano

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Inés Raquel López Quiroga

Claustro de Estudiantes: Sr. Javier Ossola

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, a la Srta. Silvia Chauqui de la ciudad de Cafayate, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES